

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 16 de Octubre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.158.

LIQUIDACION VERDAD POR REFORMAS Y AMPLIACION DE LOCAL

La dueña del comercio titulado **ROSA DE ORO**, participa á su numerosa clientela, que con motivo de ampliar el local para extender más la escala de sus negocios, abre una liquidación de sus grandes existencias á precios increíbles.

ROSA DE ORO
SAGASTA, 2 Y VIRIATO, 1.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 15.

CONGRESO

Aunque á primera hora no era muy grande la concurrencia en el Congreso, aumentó bastante la animación á poco de abrirse la sesión y al comenzar el conde de Romanones su anunciada interpellación acerca de la conducta observada por el alcalde de los vinos.

El Gobierno se mostraba algún tanto preocupado con este asunto, del cual trataron separadamente con el presidente de la Cámara antes de comenzar la sesión tanto el señor Maura como los ministros de Hacienda y Gobernación.

La presencia del señor Sánchez de Toca en el salón de sesiones precisamente cuando el exministro liberal arribaba en sus ataques al Gobierno y al alcalde de Madrid, produjo en la Cámara no poca expectación.

El señor Sánchez de Toca no se exhibió mucho, limitándose, casi desde una de las puertas, á enviar al señor Maura, con un diputado amigo, un recado que, según parece, se relacionaba con la reunión de la Junta local de Reformas sociales.

Esta, según manifestó después en los pasillos el alcalde, se hallaba reunida en sesión permanente, y de jara hoy mismo resuelta la cuestión de las denuncias formuladas por las Tenencias de alcaldía, contra los taberneros que no cerraron sus establecimientos el último domingo.

Como el señor Sánchez de Toca no parecía haberse enterado de lo que se estaba tratando en el salón de sesiones, al decirle un periodista que el conde de Romanones leía y glossaba su folleto, exclamó al mismo tiempo que abandonaba el Congreso:

—Supongo que eso lo hará el conde de Romanones piadosamente y sin segunda intención.

Después de la trapatista descripta, siguió tratándose del proyecto de Administración local, y el señor Maura defendió su obra con los mayores extremos de cariño. Quería, sin duda, desquitarse con el plato fuerte del mal trago del *vermouth*.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Martínez, y con asistencia de los vocales señores Moyano, Asensio y Sánchez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia que hacen de su cargo, los concejales de los Ayuntamientos de Fuentes de Ropel y Villalpando respectivamente, don Anastasio Sánchez y don Lucas Cepeda.

Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de la Puebla de Sanabria, para el próximo año y que se publique en el *Boletín Oficial* para conocimiento de los interesados.

De conformidad con lo informado por el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, y el Consejo provincial de Agricultura, se acordó acceder á la petición hecha por don Julio Pimentón, que solicita el aprovechamiento de aguas tomadas del río Duero, con destino al riego, si bien reconociendo á la Compañía *El Porvenir de Zamora*, el derecho á reclamar la indemnización de los perjuicios que la concesión pudiera ocasionarle.

Informar al señor Gobernador civil, en el sentido de que procede desestimar la instancia suscrita por varios vecinos de San Esteban del Molar, y confirmar el acuerdo de aquél Ayuntamiento; referente al nombramiento de recaudador de arbitrios municipales.

En vista de lo manifestado por el señor Contador, se acordó pagar con cargo al capítulo octavo de imprevistos, las obras ejecutadas en el Palacio provincial.

Admitir varios niños en la casa Hospicio en concepto de asilados.

Desestimar la pretensión de don Francisco Rodríguez, vecino de Morales de Rey, que solicita se declare partida fallida de la cuota impuesta á su hermana, fallecida en el mes de mayo último, por consumo de paja y leña, por haber manifestado el Ayuntamiento que no existe tal arbitrio, y si un repartimiento vecinal girado sobre las utilidades, comprendidas en la vigente ley municipal.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia de don Juan Escudero, vecino de Valladolid, apoderado de la Comisión ejecutiva de señores obligacionistas de Osuna y del Infantado, exponiendo que la Diputación provincial pague á los señores obligacionistas del duque de Osuna, un foro ó censo gravado por la casa Hospicio de esta ciudad y pide la consignación en los presupuestos del corriente año para el pago de las sumas que en la misma indica.

La Comisión acordó oír al oficial letrado de la Corporación, según lo propuesto en este asunto por el Contador provincial.

Devolver á Margarita Villamor, vecina de León, su hija que se halla asilada en la casa Hospicio.

Aprobar para los efectos del pago, la cuenta de estancias causa-

das en el manicomio de Valladolid, por los dementes pobres de esta provincia, durante el mes de agosto último y que imperta 3.033 pesetas 75 céntimos.

Y por último se acordó remitir á la Administración de Hacienda de esta provincia, copia autorizada del informe del señor Delegado, respecto al perdón de contribuciones solidario por los Ayuntamientos de Lanseros y Espadafedo.

SECCION LITERARIA

CANTARES

¡Qué lejos estás de mí,
cuando te nombro llorando
y no te siento venir!

¡Qué triste es estar sufriendo
y ver que pasa la gente,
sin consolar al que llora,
sin sentir con los que sienten!

Muy malo ha de ser el hombre,
que no tenga cuando muera
una mujer que le llore.

Narciso Díaz de Escovar.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16—2 mañana.

Regreso de los infantes.—Toreros heridos.—Salida para Barcelona.—Navarro Reverter.—Los emisarios del Haffid.

Procedentes de Alba de Tormes, anoche regresaron á Madrid sin novedad los infantes doña María Teresa y don Fernando de Borbón.

El viaje lo hicieron en automóvil.

—Dicen de Zaragoza, que los toreros heridos, Antonio Fuentes y Tomás Alarcón

«Mazantinito», siguen mejorando, y las lesiones sufridas no ofrecen importancia.

—Ayer tarde ha salido para Barcelona, el diputado solidario señor Rodes, con el propósito de repartir á las víctimas de las inundaciones algunos auxilios de su bolsillo particular y crear Juntas de socorro con el mismo objeto.

—Ha llegado á Madrid procedente de Barcelona, el exministro de Hacienda señor Navarrotreverter.

—Dicen de Londres, que los enviados de Muley Haffid marchan á Berlín.

Lo mismo el rey Eduardo que el ministro Mr. Hardinge, se ha negado á recibirlos.

El Corresponsal.

Consejos agrícolas.

La clarificación de los vinos con cola de pescado.

Si se trata de clarificar el vino con cola de pescado ó con cualquier otra cola ó gelatina, es preciso proceder, primero, á ablandar la cola para que pueda disolverse.

Es, en efecto, muy difícil la disolución de la cola, lo mismo en agua fría que en caliente, cuando no se ha hinchado primero; lo cual se consigue fácilmente dejándola en agua fría durante unas cuantas horas. Entonces la cola se esponja y se ablanda hasta el punto de quedar flexible y suave como una tela. En este estado es fácilmente soluble en agua caliente ó en el mismo vino que se quiere clarificar.

Disuelta de este modo la cola, y empleando un gramo por cántara del vino que se vaya á clarificar, se sacan del tonel seis ó ocho litros y se incorpora á ellos la cantidad de cola previamente disuelta. Cuando la mezcla es perfecta, se echa todo al tonel y se deja en reposo.

CIRCULAR INTERESANTE

PARA LOS

AGRICULTORES

ABONOS QUIMICOS

El gobernador civil de la provincia, señor Fernández Baldor, ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente circular interesantísima para los agricultores, sobre la adquisición y fabricación de abonos químicos.

Su mucha extensión nos impide publicarla íntegra, pero lo haremos en tres números sucesivos.

He aquí los preceptos que contiene:

Obligaciones de los fabricantes y expendedores.—Bajo la multa de 20 á 200 pesetas, tienen la obligación ineludible de facilitar á cada comprador una factura en la que certifiquen del nombre del abono comprado, su origen y procedencia y su composición química, expresando el tanto por ciento que tiene de *nitrógeno potasa y ácido fosfórico*, y el estado ó forma química de estos elementos.

Estos estados químicos se especificarán en dichas facturas con las siguientes denominaciones: *Nitrógeno amoniacal.—Nitrógeno nítrico.—Nitrógeno total.—Ácido fosfórico anhidro soluble en el agua.—Idem ídem soluble en el citrato amoniacal.—Idem ídem soluble en los ácidos minerales.—Ácido fosfórico total.—Potasa anhidra soluble al agua.—Potasa anhidra total.* (Artículos 6, 7 y 12).

El tanto por ciento que el abono contenga de cada una de estas materias fertilizantes ha de expresarse en letra en la factura; pero cuando ese tanto por ciento no sea fijo, sino variable, por ejemplo del 6 al 7, podrá designarse con dos números expresivos del límite mínimo y máximo, de la riqueza fertilizante de que se trate; pero téngase presente que esos dos números no podrán diferenciarse más que en una

dió al traste con quince escudos de oro y dos reales de á dos, y no sé cuantos cuartos?

—Verdad es, dijo la guía, que hoy faltó esa bolsa; pero yo no la he tomado, ni puedo imaginar quien la tomase.

—No hay levas conmigo, replicó Monipodio; la bolsa ha de parecer, porque la pide el alguacil, que es amigo y nos hace mil placeres al año.

Tornó á jurar el mozo que no sabía della; comenzose á encolorizar Monipodio, de manera que parecía que fuego vivo lanzaba por los ojos, diciendo:

—Nadie se burle con quebrantar la más mínima cosa de nuestra orden, que le costará la vida; manifestese la cica, y si se encubre por no pagar los derechos, yo le daré enteramente lo que le toca, y pondré lo demás de mi casa, porque en to-

quiere decir ansias, y para todo tenemos ánimos, porque no somos tan ignorantes que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la gorja, y harta merced le hace el cielo al hombre atrevido, por no darle otro título, que le deja en su lengua su vida ó su muerte, como si tuviese más letras un no que un sí.

—Alto, no es menester más, dijo á esta sazón Monipodio; digo que esta razón sola me convence, me obliga, me persuade y me fuerza á que desde luego asenteis por cofrades mayores, y que se os sobrelleve el año del noviciado.

—Yo soy dese parecer, dijo uno de los bravos, y á una voz lo confirmaron todos los presentes, que toda la plática habían estado escuchando; y pidieron á Monipodio que desde luego les concediese y permitiese go-

unidad para el nitrógeno, en dos para el ácido fosfórico y en dos y media para la potasa. (Art. 13).

El art. 9.º prohibe a los fabricantes y expendedores emplear el nombre de *guanos* para designar abonos que no sean *guanos naturales*; ni el de *negros* para las turbas más ó menos guenadas; ni el de *fosfatos* para los esquistos fosfatados pulverizados; ni, finalmente, el de abono *nitríco* para la mezcla del nitrato de sosa con yeso ó otra sustancia. (Art. 9.º)

Con arreglo á la Real orden de 24 de Septiembre de 1901, los fabricantes y expendedores, además de certificar en las facturas (que el comprador debe exigirle siempre y que aquéllos están obligados á expedir aunque no se la pidan) la composición del abono, tienen la obligación sancionada con multa de 20 á 200 pesetas, de consignar esa misma composición en la etiqueta de que debe estar previsto cada saco, debiendo concordar lo expresado en éstas con lo que conste en las facturas.

Pueden los almacenistas adicionar á las materias fertilizantes ó útiles *materias inertes*; pero en el caso de que así lo hagan es de absoluta necesidad que, lo mismo en las etiquetas que en las facturas, hagan constar de un modo claro la cantidad de *materia inerte* que contenga el abono, único medio de que el comprador pueda juzgar de la riqueza fertilizante, y, por consiguiente del valor del mismo abono.

(Se continuará).

Comisión mixta.

En la sesión que se celebró ayer en la Diputación provincial, tomaron los siguientes acuerdos.

Informar favorablemente y remitir al excelentísimo señor ministro de la Guerra, las instancias suscritas por los padres de los mozos, Jesús Andreu, Erundino Bueno, Julio Guerra y José Rodríguez, vecinos respectivamente de Zamora, Pajares, Castroverde de Campos y Puebla, en solicitud de que les sean devueltas las 1500 pesetas, con que redimieron la suerte del servicio activo.

Desestimar el expediente instruido por el regimiento de cazadores de A'buera, á favor del soldado Eustasio Manzanal Berrocal, natural de Cereza de Aliste, que alegó ser hijo de padre pobre y sexage-

nario, y no se le puede considerar como tal, toda vez que paga una cuota de contribución al Tesoro de 48 pesetas 81 céntimos anuales.

Igualmente se acordó desestimar otro expediente incoado por el regimiento ligero de artillería, 4.º de campaña, á favor del soldado Santiago Blanco Salmerón, natural de Zamora, que alegó ser hijo de viuda pobre, no pudiendo concedérsele la excepción que solicita, toda vez que se halla incurso en la pena que señala el artículo 31 de la ley.

Y por último, se acordó declarar soldado al mozo de Vallesa de la Guareña, Antolín Mariño Sánchez, declarado prófugo, puesto que ha justificado que sirve como voluntario en el regimiento cazadores de Treviño.



La próxima campaña artística de Sarasate.

Sarasate, el incomparable violinista navarro, después de descansar una temporada en su *Villa Navarra*, de Biarritz, se dispone á emprender una *tournee* por las más importantes poblaciones de Alemania, donde tanto le quieren y tanto le admiran.

Como de costumbre, esa *tournee* será una continuada serie de gloriosos triunfos, una envidiable y preciosa cadena de ovaciones, cuyo último eslabón será torjado por el delirio de los navarros, cuando el rey del violín retorne á su tierra querida para tomar parte en las fiestas de San Fermín.

El primer concierto lo dará Sarasate el día 17 en Heilbronn; el 18 tocará en Terzheim, el 20 en Heilberg, el 25 en Darmstadt, donde el 28 de febrero último contrajo la dolencia que le obligó á suspender los conciertos, y cuyos habitantes le preparan un gran recibimiento para darle la enhorabuena por su buen estado de salud.

Después dejará oír su prodigioso instrumento en Mulhouse, Co mor,

Freiburg, Harbrue, Munich, Dresde, Berlin y otras capitales, dando el último concierto en Elberfel, el 5 de diciembre.

El 6 del mismo mes piensa estar de regreso en París, á fin de prepararse para tocar en los conciertos del Conservatorio y de Colonne. Celebrados éstos y antes de terminar el invierno, emprenderá una excursión que ha de terminar ya comenzando el verano por Suiza, Italia, Francia, Austria y Hungría.

Después de descansar corta temporada, vendrá á España, para tomar parte en los conciertos de San Fermín. Como es su costumbre, en estos dará á conocer nuevas obras, en las que ha estado trabajando hasta que abandonó su residencia veraniega de Biarritz.

Entre aquellas figuran una fantasía sobre *La flauta encantada* y el nocturno *La Reve*. Igualmente se estrenará entonces un arreglo de la *Rapsodia española* de List, y otra de la famosa fantasía de Beethoven para coro mixto piano orquesta, hechos por la célebre pianista Berta Marx Galdchomit, que acompaña á Sarasate en todos sus conciertos y que es gran entusiasta de Navarra y sus hijos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable Ortopédico, recibirá consultas, en Zamora, los días 18 y 19 del actual octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el *Hotel del Comercio*.

Todas las consultas son gratis. Pasándole aviso, irá á domicilio.

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

«Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo

su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente tejiendo podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozco que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor, q. b. s., m.

Hermenegildo Ruiz Socolano.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ninguna médico ilustra de aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado Ortopédico *Jerónimo Farré Gamell*, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En Zamora los días 18 y 19 del actual octubre, en el *Hotel del Comercio*.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal, (fundado en 1897.)

NOTICIAS

De las peñas de Santa Marta, se desprendió anoche un enorme bloque de piedra cayendo sobre la carretera.

El vendabal también ocasionó grandes destrozos en el arbolado.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	1
Terneras	4
Corderos	0

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Caridad Ayuso Gutierrez.
Roque Pérez Leal.
Luis Sandín Sever.

La benemérita de Mombuey, da cuenta de que hallándose jugando á los bolos, los jóvenes José Rodríguez Alvarez y David Romero Rodríguez, se originó entre ellos una reyerta, resultando el primero, herido de un golpe de piedra que le dió su contrario.

MODAS

Amalia P. Cardenal.

San Andrés, núm. 7.

Para la temporada de invierno se han recibido los últimos modelos de sombreros para señora y niños. Peletería, ropa blanca de niños, labores, perfumería y otros artículos.

Ha sido nombrado en propiedad, secretario del Ayuntamiento de Quiruelas de Vidriales don Jesús Cureses López.

Se reunieron ayer en Palencia los alcaldes de la provincia, presididos por el de la capital, para contestar á la circular del delegado regio de Pósitos, por la que resultan usurarios, en vez de benéficos, esos establecimientos al prevenir que los deudores satisfagan sus débitos á razón de 50 reales fanega.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha autorizado á

don Ricardo Juarez, para traspasar á don Francisco Santana, el servicio de la correspondencia de Nava del Rey á Fuentesauco.

En Cuba, ha fallecido en la mayor miseria, el notable actor español Julio Ruiz.

El tren mixto de anoche llegó á nuestra capital, con 35 minutos de retraso.

El correo de hoy, lo hizo con 18.

De Corese se está exportando para La Bañeza, gran cantidad de uva.

Está reconocido que la buena temperatura de los pies es una base principal que influye en nuestro bienestar, particularmente en la temporada de fríos, y sólo se puede conseguir esto, gastando el verdadero calzado Suizo, que lo encontrarán en la Zapatería Modelo, que hace esquina á San Andrés.

En la *Gaceta* recibida hoy, se publica una circular del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad de las provincias, excepción de los de Madrid, justifiquen su edad en el plazo más breve posible, á fin de dar cumplimiento al real decreto de 3 de septiembre último.

Después de celebrar la misa del Espíritu Santo, esta mañana se reunió el Cabildo catedral y previa votación, fué nombrado canónigo magistral de esta S. I. Catedral, don Germán González Oliveros, secretario de Cámara del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

En Madrid, ha fallecido el virtuoso sacerdote señor Biezma, hermano de nuestro particular amigo don Pedro, á quien enviamos el más sentido pésame.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 600 fanegas de trigo, que se cotizaron á 49 reales las 94 libras.

Se calculan en cien millones de francos las pérdidas sufridas por los vinitores franceses del Mediodía, á consecuencia de las últimas tormentas.

Conviene recordar que el día 20 es el último para proveerse de cédulas personales y que no hay concedida ni se concederá prórroga.

El gobierno ha acordado proceder judicialmente contra los taberneros que el domingo último, desobedecieron la orden del ministro de la Gobernación.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el **PRECIO FIJO**, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

El señor gobernador civil ha autorizado á don León Alvarez García, médico de Casaseca de Campeán, para trasladar al cementerio de esta ciudad los restos mortales de su hijo Victoriano Alvarez Lozano.

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral, interesa de este Gobierno civil le comunique si en los pueblos de Castropepe y Requejo, existe Junta local de Reformas sociales.

Por este gobierno civil se ordena al Subdelegado de medicina de esta provincia, para que en unión del facultativo don Fabriciano Baranda,

zar de las inmunidades de su cofradía, porque su presencia agradable y su buena plática lo merecía todo. El respondió que por daltos contento á todos desde aquel punto se las concedía, advirtiéndoles que las estimasen en mucho, porque era no pagar media anata del primer hurto que hiciesen; no hacer oficios menores en todo aquel año, conviene á saber: no llevar recaudo de ningún hermano mayor á la cárcel ni á la casa de parte de sus contribuyentes; piar el turco puro; hacer banquete cuando, como y adonde quisieren sin pedir licencia á su mayoral, entrar á la parte desde luego con lo que entrujasen los hermanos mayores como uno dellos, y otras cosas que ellos tuvieron por merced señaladísima, y con palabras muy comedidas y corteses les agradecieron y tuvieron en mucho.

Estando en esto, entró un muchacho corriendo y desalentado, y dijo:

—El alguacil de los vagamundos viene encaminado á esta casa; pero no trae consigo gurullada.

—Nadie se alborote ni inquiete, dijo á esta sazón Monipodio, que es amigo y nunca viene por nuestro daño. Sosiéguese, que yo le saldré á hablar.

Todos se sosegaron, que ya estaban algo sobresaltados, y Monipodio salió á la puerta, donde halló al alguacil, con el cual estuvo hablando un rato, y luego volvió á entrar Monipodio, y preguntó:

—¿A quién le cupo hoy la plaza de San Salvador?

—A mí, dijo el de la guía.

—Pues ¿como, dijo Monipodio, no se me ha manifestado una bolsilla de ambar, que esta mañana en aquel mismo paraje

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

practique un reconocimiento en los restos mortales del joven Victoria Alvarez Lozano, é informe si existe peligro para la salud pública su traslación á este Cementerio.

Los reclusos del Correccional de Torrelavega, han dirigido una circular á todos los presos de España, para solicitar un indulto general, con motivo del santo de S. M. la Reina, que será el día 23 del actual.

Ha sido denunciado al juzgado, el vecino de Benavente, Eduardo García, por hacer un disparo de arma de fuego contra su convecino Manuel Alonso.

Desde el día 15 del actual se halla abierta la matrícula, en las escuelas de adultos de Fernández Duro y graduada de la Pastora.

Las clases darán principio el día 3 del próximo noviembre y terminarán el 31 de marzo.

Cada día se hace más necesario el viajar y para ello nos permitiremos hacer algunas observaciones que serán una economía para el público.

Crean muchos, que los hoteles, cuanto más caros, mejores son, y es fácil ver la equivocación. En Barcelona hay seis hoteles, todos de primera y en cambio en el hotel *Ambos Mundos*, uno de los seis, sus precios varían un 25 por 0/0 en economía y es por tener 136 habitaciones, mientras los demás, que apenas tienen la mitad y los gastos son los mismos, no les permite la competencia; ahí está, pues, la economía para los que viajan.

En la Depositaria municipal han ingresado hoy los cabos de agentes municipales, la cantidad recaudada por los puestos públicos, durante la primera quincena del mes actual, que asciende á la suma de 226 pesetas 65 céntimos.

Dicen de Viena, que los médicos temen que se le declare al Emperador Francisco, la pneumonía.

El enfermo se halla debilísimo. Todos los jefes de Estado le han teleografiado interesándose por él y haciendo votos por su salud.

El Emperador sufre un gran aumento de fiebre.

Un despacho de París dice que en Tahken han ocurrido 44 fallecimientos á consecuencia de la peste bubónica.

Las noticias que continúan recibiendo de Cataluña, siguen comunicando tristes detalles de los daños causados por las inundaciones.

Aunque en algunas comarcas las aguas decrecen, en general, el tiempo continúa amenazador.

Para tomar los deliciosos y legítimos CAFES TOSTADOS, diariamente recomendamos **La Estrella de Oro**, primera casa en fiambres y comestibles finos. Esta casa es la única que se ha hecho acreedora del público por sus inmejorables clases.

No dejarse sorprender por reclamos y anuncios pomposos de sus imitadores.

Cafes *laucos* superiores, desde 450 pesetas kilo en adelante.

Platitos de exquisitas fiambres surtidas, se preparan desde peseta en adelante.

Santa Clara, 1 y 3.

Teléfono, núm. 90.

Con el fin de posesionarse de su nuevo cargo, esta noche saldrá para Logrosán de la Vera, (Cáceres), el vigilante que fué de esta cárcel don Julian Caballero.

Le deseamos feliz viaje.

La Audiencia de Barcelona ha dictado sentencia contra don Alejandro Lerroux, condenándole á dos años y cuatro meses de prisión correccional, por un artículo titulado *Apología del regicidio*.

En Bilbao ha comenzado á verse ante el jurado la causa seguida contra Jesusa Pufana que en Octubre último dió muerte á su novio en un momento de arrebatado.

El fiscal pide para ella 14 años y ocho meses de prisión, y el defensor que sea absuelta.

El proceso despierta mucho interés.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

ULTIMA HORA

Madrid, 16—(2 tarde.)

Maura en Palacio.

El presidente del Gobierno estuvo anoche en Palacio, donde celebró larga conferencia con don Alfonso.

Aunque don Antonio guardó absoluta reserva, asegúrase que su presencia en el Real Alcázar, no tuvo otro objeto que participar al Rey el resultado de la sesión del Congreso.

Comentarios.

En los círculos políticos y pasillos de las Cámaras, se comentaba hoy la conferencia que el jefe del Gobierno celebró anoche con el Monarca.

Todos convenían en que el señor Maura tendrá que plantear la crisis para halagar á los diputados que no ven con buenos ojos la labor económica del señor Osma.

La Prensa y el señor Maura.

Los periódicos de la mañana comentan hoy el resultado de la sesión de ayer del Congreso, reconociendo todos, el fracaso que sufrió el jefe del Gobierno al contestar la interpelación del conde de Romanones, sobre la cuestión Osma, Sánchez Toca.

Hundimiento de un puente.

Comunican de Nueva York, que ayer se hundió un puente de hierro en el momento de pasar un tren de viajeros.

El material locomovil se cayó al río, quedando totalmente destruido.

Resultó un muerto y diez y nueve heridos.

Manifestación.

Telegrafian de Soria, que el comercio y la industria celebraron ayer imponente mani-

festación para protestar contra el establecimiento de los nuevos impuestos para compensar la baja de la desgravación de los vinos.

El comercio cerró y los manifestantes entregaron al gobernador una instancia haciendo constar su protesta.

Entrada de un arzobispo.

Despachos de Sevilla, participan que con extraordinaria solemnidad ayer hizo su entrada en aquella capital el nuevo arzobispo don Enrique Santos Almaráz.

El pueblo en masa recibió con entusiasmo al nuevo pastor.

Interpelación.

El exministro liberal, señor Villanueva, se propone interpellar al Gobierno sobre el cierre de tabernas y cafés en horas determinadas.

Recepción de asambleístas.

En Sevilla se verificó ayer la recepción de los diputados que han asistido á la asamblea de Diputaciones, concurriendo las autoridades y todas las personalidades de aquella población.

El reglamento del Congreso.

El Gobierno se propone reformar el Reglamento del régimen interior del Congreso, antes que se discuta el articulado del proyecto de ley sobre administración local, á fin de evitar obstrucciones.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes: El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo, situadas en la calle San Juan de las Monjas, número 10.

Otra id. en la cuesta del Pizarro. Todas ellas se venden juntas ó separadamente.

Para tratar, con don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo, 34

SUBASTA

Se hace de dos casas, en pública y extrajudicial subasta, números 55 y 57 de la calle de Baiborraz y 4 de la calle de Caldereros de esta ciudad.

Dicha subasta, se celebrará el día 26 del actual á las once de la mañana, en la Notaría del Dr. Firmat, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas.

BOMBA

Se vende una de trasego, nueva. Para tratar, con la señora Viuda de P. Otero, Puerta de la Feria, número 22, comercio.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, la número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey» y un quinón de tierras en Fuentespreadas (en esta provincia.)

Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empeñinado, número 9, principal.

BODEGA de Rafael Rodríguez TRAVIESA, 20

Se vende vino superior, garantizado, de uva, sin alcohol ni yeso. Precio: Cuatro pesetas 10 céntimos el cántaro.

Horas de despacho, desde las nueve á una de la tarde.

MAQUINA DE ESCRIBIR The Empire.

Escritura á la vista, nueva, se vende.

RIEGO, 11—ZAMORA.

SAN TORCUATO Núm. 11.

ULTRAMARINOS Se venden nuevos del país, finos, desde 60 pesetas kilo hasta 1'50 id., jamones por piezas y al detall, precio económico.

Curtidos y otros muchos artículos á precios variables.—Visitar esta casa y no perderéis en ello.

Esta casa vende cafés de las mejores clases, tostados todos los días. Patatas superiores.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos para toda clase de terrenos y cultivos

DE

BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

La justa fama alcanzada por la bondad de nuestros Abonos nos autoriza á recomendar á los agricultores que aún no les conozcan, hagan un ensayo, y conocidos sus resultados, bastará para que en lo sucesivo den preferencia á nuestra marca.

Para evitar falsificaciones, todos nuestros abonos van en sacos precintados y llevan marcadas en su etiqueta la riqueza fertilizante del ázoe, ácido fosfórico y potasa que contienen, pudiendo garantizar que nuestros Abonos no esquilman en lo más mínimo las tierras.

Para precios y detalles, dirigirse á nuestro Representante para la provincia con depósito en Zamora,

DON BENIGNO ARENAS.—Santa Clara, 26.

ALMACEN DE CARBONES

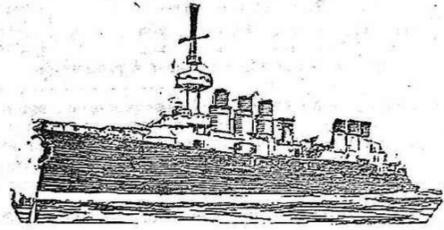
COMPANIA DE VAPORES

R. P. HOUSTON Y C.º

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPANIA

Halizones.
Harmodius.
Harmonide.
Heliades.
Hellenes.
Hellepes.
Heraclides.
Herminius.
Hermione.
Hesione.
Hesperides.
Hilaris.
Hippomenes.



Homereus.
Honorius.
Horatius.
Hortensius.
Hostilios.
Hyacinthus.
Hyades.
Hyantes.
Hydaspes.
Hylas.
Hypatia.
Hiperia.

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos-Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis.

DOCUMENTACION QUE DEBEN PRESENTAR LOS PASAJEROS DOS DIAS ANTES DE LA SALIDA:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos con el consentimiento de sus padres.

Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.

Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sres. Soler é Hijos. En Vigo quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

AGENTES EN LA CORUÑA

SRES. VAÑA Y VÁZQUZ

DEPACHO EN VIGO

SRES. SOLER E HIJOS.

El vapor *HYDASPES* saldrá directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el 29 de octubre de La Coruña, y el 30 de Vigo.



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

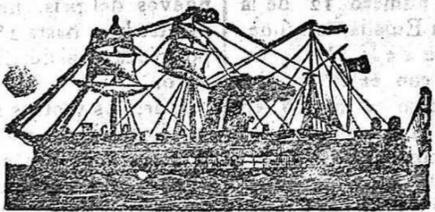
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc. Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Presas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa durante el viaje.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

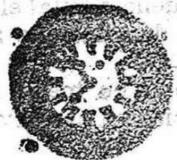
Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart (8 de octubre), Darmstadt (22 de octubre), Karlsruhe (5 de noviembre), Aldenburg (19 de noviembre), Gotha (7 de diciembre), Welmar (17 de diciembre).

LINEA DE CUBA

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderey (19 octubre), Helgoland (19 noviembre), Backun (19 diciembre).

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos espoliferos. Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP. Plaza de Mina.-La Coruña.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Protitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.-ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 16

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Límite

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 11 de octubre de 1907, el vapor correo CAP ORTEGAL. Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 6 de octubre de 1907, el vapor correo 20 de octubre de 1907, el vapor correo Para PARÁ, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de octubre de 1907, el vapor correo Para PARÁ y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de octubre de 1907, el vapor correo Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 6 de octubre de 1907, el vapor correo 25 de octubre de 1907, el vapor correo

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

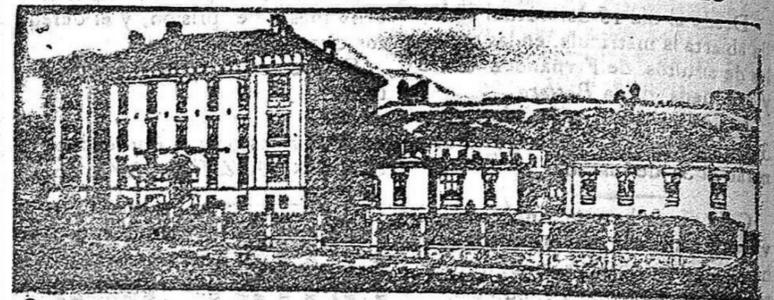
Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro adecuado a la cubera de los demás de su indole.

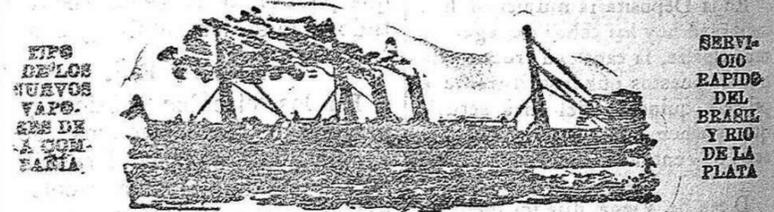
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo el siguiente: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En los dos primeros casos puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de intermediario. Los que deseen dirigirse al Director, que les atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios, que en el caso de operaciones se pagan.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGÓN.

El día 13 de octubre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 27 de octubre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 10 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 17 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 24 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 31 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor THAMES.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 15 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 19 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece esas excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato esmerado, con pan fresco y vino a todas las comidas. Se sirven también para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida de vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine & Hijos.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaron en el vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico 230)

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor ENTRERIOS saldrá de Bilbao el día 18 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER